

ACTA No. 37-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día viernes 07 de octubre del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal en la sala sesiones de Concejo, previa convocatoria realizada por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes
5. Aprobación de acta anterior (36)
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Sra. Mayra Pesántez – Presente

Secretaria. - certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Sr. Alcalde.**- reiterando el saludo a todos ustedes Sres. Concejales damos por instalada esta sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde. – Sres. Concejales está a consideración el orden del día. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo, quienes de manera unánime aprueban el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.** Secretaria. - en esta ocasión no se cuenta con delegaciones ni comunidades para ser atendidas dentro del Seno de Concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior (36).** - Sr. Alcalde. - Sres. compañeros Concejales tienen alguna observación al acta anterior Nro. 36, por favor hacernos conocer. Ab. Edison Chávez.- señor Alcalde, compañeros Concejales buenos días, revisada el acta no tengo ninguna observación por lo tanto elevo a moción para que se apruebe, sugiriendo al Concejo que sea de

manera unánime. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a todos los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime aprueban el acta número 36. **SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** Secretaria.- de manera unánime los Sres. Concejales acuerdan presentar por escrito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde. – Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales para informarles que el día de ayer en la noche, a partir más o menos de las nueve y media de la noche en el trayecto de la vía Girón-Pasaje siendo exactos a la altura del parque extremo, se suscitó un atraco, en este caso a la camioneta de alcaldía, se llevaron la camioneta, al chofer lo dejaron amaneado y botado por una guardarraya por el sector de Huascachaca más o menos, ayer estuve en la misa, después de eso ya hubo la preocupación por parte de los familiares, Don Aníbal traía un ternero de Cumbe porque nos pidieron para un premio a ser rifado hoy en la misa, entonces él fue a traer eso, al decir de él dos personas armadas le interceptaron a él, lo encañonaron, luego le amarraron con sus propios pasadores de los zapatos y le llevaron a dejar botándole, luego del rastreo que hicimos en la madrugada, prácticamente a las 3 de la mañana encontramos la camioneta en la costa, se reportó al ECU911, a la policía tanto en Machala como en Pasaje, en los diferentes lugares, la camioneta este rato está en manos de la policía en Pasaje, va a ser trasladada a la PJ a Machala, tengo que cumplir con algunos procedimientos, entre ellos la denuncia en la fiscalía, etc., informarles de este suceso Sres. Concejales, es bastante preocupante lo que está pasando, en este momento queremos saber que es lo que sucede, eso informarles Sres. Concejales, es preocupante de verdad la situación, eso y cualquier otra información les haremos conocer en su momento. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las nueve horas con quince minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día viernes -- de octubre de dos mil veintidós. - Lo Certifico

Pucará -- de octubre de 2022

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO